

**Presbiterio San Andrés de la República Argentina**  
**ACTA DE LA REUNIÓN DE PRESBITERIO N° 132**

16 de septiembre de 2017

**Iglesia Presbiteriana La Misión**

**Av. Varela 1420 - CABA**

\*

**AGENDA DE ACTIVIDADES**

- 132.1 Apertura y Bienvenida
- 132.2 Alabanza y Santa Cena
- 132.3 Asistencia y Quórum
- 132.4 Aceptación de la Agenda
- 132.5 Aprobación Acta 131 y Asuntos Pendientes
- 132.6 Correspondencia
- 132.7 Comisión Puesta en funciones M. Passion en Monte Grande
- 132.8 Comité Ministerial y de Misiones
- 132.9 Ministerio de la Mujer
- 132.10 Comité en Administración
- 132.11 Instituto Teológico San Andrés
- 132.12 Comité de Revisión Constitucional
- 132.13 Comisión de estudio Proyecto Ley de Culto
- 132.14 Cierre

**Próximas reuniones:**

18 de noviembre (Temperley)

## ACTA 132 – 16 de septiembre de 2017

### 132.1 Apertura y Bienvenida.

El Presbiterio San Andrés se convocó en la Iglesia La Misión, en su sede de Flores. El moderador PG Ricardo Luna dio la bienvenida a todos los presentes y dio comienzo a la reunión.

### 132.2 Alabanza, Oración y Santa Cena

La iglesia anfitriona preparó un tiempo de alabanza y adoración a Dios, el PM M. Robles compartió el mensaje del Señor basándose en 2 Timoteo 3-4, instándonos a mantener la Biblia como centro de nuestras vidas y ministerios. A continuación, el PM M. Buzzelli sirvió la Santa Cena junto con los presbíteros de la iglesia anfitriona.

### 132.3 Asistencia y Quórum

Belgrano: PM<sup>1</sup> A. Gabrielli, PG<sup>2</sup> R. Condoleo, PG L. Ossona, PG G. Williams.

Escalada: PG R. Luna, PG A. Tognacca, PG C. López.

La Misión / Flores: PM M. Robles, PM M. Buzzelli, PG F. Carli, PG A. Aquino, PG A. Mermier.

Monte Grande: PG N. Navas del Águila. PG D. Benitez, PG R. Cuba Perales.

Olivos / Centro: PM G. Muniello, PM D. Robertson, PG O. Ochotorena, PG R. Fraser, PG M. Scharenberg, PG A. Ermili.

Padua: PM S. Camacho, PG L. Campinotti, PG A. Barriola.

Quilmes: PM E. Ramil.

Temperley: PM M. Ruiz, PG A. Peaguda, PG I. Fonda, PG S. Ortiz.

Misión Burzaco: PM A. Pico.

Fuera de Límites: PM G. Mac Kenzie, PM O. Morales.

Sin llamado: PM J. Lumsden, PM J. López.

Ausentes con aviso: J. Torres, A. Teixeira, M. Passion, J. F. Berk.

### **Total con voto: 34 (13 PPMM, 21 PPGG)**

El PM M. Ruiz presentó a la nueva anciana de Temperley, Susana Ortiz.

Asimismo, se presentaron públicamente las visitas de la Iglesia Fuente de Vida, de Urdinarraín: Lucy Muller y Patricia Martínez. También se recibe una carta de parte del anciano Oscar Mohr informando la presencia de Lucy y de Patricia, y expresando su oración de poder avanzar en el proceso de vinculación.

La Iglesia IREM de La Plata y los delegados de la Iglesia Presbiteriana de Chile también enviaron mensajes avisando de su imposibilidad de asistir a esta reunión.

*El secretario anunció que había quórum para continuar.*

### **Otros presentes sin voto**

Iglesia Belgrano: Adriana Buccoro (Min. Mujeres), Eloy Abate (ITSA), Andrés Burgos.

Iglesia Escalada: Ely Molina de Luna, Amelia Fernández.

Iglesia La Misión: Sr. Miguel Ferreyra (Merlo), Alicia Romero.

Iglesia Temperley: Pablo Lumsden (Secretario Comité en Administración).

Iglesia de Chascomús: Misionero Luciano Mirasso, PG O. Torres.

---

<sup>1</sup> Presbítero Maestro

<sup>2</sup> Presbítero Gobernante

Iglesia de Urdinarraín: Lucy Muller y Patricia Martinez.

#### **132.4 Aceptación de la Agenda.**

La agenda es aceptada con el agregado de los dos últimos asuntos: Comité de Revisión Constitucional y Comisión de estudio proyecto ley de culto.

#### **132.5 Aprobación Acta 131 y Asuntos Pendientes**

Se aprueba sin comentarios.

#### **132.6 Correspondencia**

El secretario presentó la siguiente correspondencia entrante y saliente.

#### **Registro de Comunicaciones Entrantes**

<b>Fecha</b>	<b>Remitente</b>	<b>Asunto</b>
<b>30/8</b>	IPCH	Informando la imposibilidad de los delegados de asistir a nuestra reunión de presbiterio por motivos de salud
<b>8/9</b>	ICR, IERP, IELU, Valdense, IEMA y Reformada Arg.	Invitación a Oración en Común Católico-Protestante

#### **Registro de Comunicaciones Salientes**

<b>Fecha</b>	<b>Destinatario</b>	<b>Asunto</b>
<b>13/7</b>	Secretarios de consistorios	Solicitando envío de información para el balance, estadísticas y oberturas
<b>25/7</b>	IPCH	Invitando a que envíen delegados a la Asamblea General de IPSA
<b>30/7</b>	IEMA	Confirmando asistencia del moderador del Presbiterio al culto central de la XXV Asamblea General
<b>22/8</b>	Pastores y secretarios de consistorios	Reiterando convocatoria a la reunión de Presbiterio N°132

La correspondencia es recibida.

#### **132.7 Informe Comisión Puesta en funciones M. Passion en Monte Grande**

Se presentó este informe que había sido postergado de reuniones anteriores.

##### **Informe de la Comisión de Puesta en funciones del PM Marco Passion**

La puesta en funciones del PM Marco Passion como Pastor de la IPSA de Monte Grande se realizó el día domingo 4 de diciembre de 2016 a las 18 hs en los jardines de la IPSA de Monte Grande.

La distribución de funciones de la Comisión de Puesta en Funciones fue realizada momentos antes de iniciarse la reunión. La Comisión quedó conformada por el PM Cristian Pesce (Moderador), PM Marcos Ruiz Andrade, PG Roger Cubba Perales, PG Jorge Peraggini (Secretario y en reemplazo del PG Ricardo Luna), y el PG Martin Scharenberg.

La reunión comenzó con un tiempo de adoración y alabanza. La ceremonia fue dirigida por el PG Jorge Lumsden, y de la misma participaron los tres ancianos de la iglesia local, Daniel Benitez, Jorge Peraggini y Rogger Cuba Perales. Las lecturas fueron tomadas del Salmo 81.1-3 e Isaías 6.1-8.

**Después de la ofrenda, la Comisión de Puesta en Funciones comenzó con la ceremonia propiamente dicha de puesta en funciones del nuevo pastor.**

El PM Cristian Pesce ofició de Moderador, quien efectuó las preguntas que requiere nuestro Libro de Gobierno del Libro de Orden del Presbiterio San Andrés. Luego el Moderador realizó las preguntas pertinentes dirigidas a los presentes, a las que la congregación respondió en forma afirmativa y unánime.

Tras recibir las respuestas, el Moderador del Comité de Puesta en Funciones, en nombre del Presbiterio San Andrés, puso en funciones al PM Marco Passion como Pastor de la IPSA de Monte Grande. Se hizo una breve oración por la vida y ministerio de Marco en Monte Grande. Luego los ancianos y todos los presentes saludaron a Marco quien fue formalmente recibido como nuevo pastor con un caluroso aplauso de la congregación.

Luego el PM Marcos Ruiz Andrade dirigió unas palabras de exhortación al PM Marco Passion. A continuación, el PG Martin Scharenberg dirigió unas palabras de exhortación a los miembros de la congregación presentes.

Al finalizar, hubo una bendición especial sobre la familia Passión, a la que le siguió una hermosa canción que dice: “Mas el Dios de toda gracia, que nos llamó a su Gloria eterna, nos perfeccione y afirme, fortalezca y establezca”.

La reunión luego terminó con el mensaje del pastor Jorge Lumsden sobre Isaías 6.

PM Cristian Pesce  
Moderador

PG Jorge Peraggini  
Secretario

Se recibe el informe.

**132.8 Informe Comisión de Revisión de Actas**

El PG A. Ermili presentó el siguiente informe:

**Informe Comisión de Revisión de Actas  
Año 2016**

**Integrantes:** PG A. Ermili, PM E. Ramil, PM G. Mac Kenzie

**Introducción**

Esta comisión fue nombrada por el presbiterio para llevar a cabo la revisión de las actas de los consistorios correspondientes al año 2016. El 5 de abril se envió a los secretarios de consistorio el primer pedido del envío de sus actas. El 11 de mayo y el 26 de julio se enviaron recordatorio a los que todavía no habían cumplido. Las iglesias que entregaron sus actas en tiempo y forma fueron: Belgrano, Centro-Olivos, Escalada y Temperley. La iglesia de Quilmes envió varios documentos incluyendo una asamblea congregacional, informe anual estadístico y oberturas descendentes, pero sin actas de consistorio. Las iglesias de La Misión y Monte Grande enviaron sus actas tardíamente después de que se hubiera reunido esta comisión. Al momento de escribir este informe, no se han recibido actas de la iglesia de Padua.

**Implicancias del registro en actas**

El registrar el funcionamiento de un consistorio es una práctica que agrega valor y:

1. Ayuda a tener la perspectiva histórica y conocer cómo evolucionaron los temas
2. Permite entender y brinda transparencia de lo que está sucediendo en las distintas comunidades del presbiterio
3. Garantiza se cumplan los eventos, los roles y las responsabilidades en la congregación y previene posibles caudillismos
4. Fomenta el seguimiento de temas hasta su concreción
5. Brinda legitimación a las decisiones y las da a conocer para la posteridad.

### **Evaluación general**

Las actas revisadas cumplen en general los requisitos mínimos para ser aprobadas.

Sin embargo, en términos generales, se nota un muy bajo cumplimiento de los requisitos que el Libro de Orden establece para el pastoreo de los miembros (en términos de registrar adecuadamente bautismos, altas y bajas en la membresía, y en la revisión de los listados de miembro). En relación con años anteriores, se nota un mayor esfuerzo de parte de algunos secretarios de consistorio, y se evidencia que algunos de ellos tienen poco apoyo de sus pastores para llevar a cabo la tarea de la forma en que se requiere en el Libro de Orden.

Como aspectos específicos que requieren atención, es nuestra responsabilidad manifestar que, en el periodo de la revisión (año 2016),

- Las actas del consistorio de Padua se recibieron tardíamente (este consistorio también envió sus actas parcial o tardíamente los últimos cuatro años)
- El consistorio de Belgrano no actuó de manera correcta al permitir que el comité de búsqueda desvincule unilateralmente a uno de sus integrantes que había sido votado por asamblea. Esta irregularidad fue subsanada mediante una asamblea congregacional a inicios de este año 2017 que debatió el procedimiento y aceptó oficialmente la desvinculación. No obstante, es imperioso dejar constancia de esta forma incorrecta de proceder con el objetivo de mantener el principio de autoridad de las asambleas congregacionales para elegir a sus representantes, no solo del consistorio sino también en comités y comisiones.

Cada secretario de consistorio recibirá por correo electrónico una comunicación personalizada con correcciones y sugerencias para continuar mejorando la tarea desarrollada.

Habiendo presentado nuestro trabajo, recomendamos que se aprueben las actas de las siguientes iglesias: Belgrano, Centro-Olivos, Escalada, La Misión, Monte Grande, y Temperley.

Habiendo concluido nuestra tarea, agradecemos la confianza depositada y solicitamos se disuelva esta comisión.

### **Recomendaciones**

1- Que se aprueben las actas de las siguientes iglesias: Belgrano, Centro-Olivos, Escalada, La Misión, Monte Grande, y Temperley.

2- Que se disuelva esta comisión.

PG Alberto Ermili, PM Guillermo Mac Kenzie, PM Ezequiel Ramil

### **Tratamiento del informe**

Ante consultas sobre la iglesia de Padua, se corrige el párrafo del informe donde se indicaba que dicho consistorio no había enviado sus actas del 2016 ni 2015. Ambos años sus actas fueron presentadas tardíamente no pudiendo realizarse la revisión por parte de la comisión.

Asimismo, se realiza un cambio en el informe respecto de la forma de enviar las recomendaciones personalizadas a cada secretario de consistorio.

#### **Tratamiento de las recomendaciones**

Recomendación 1: Se aprueba.

Recomendación 2: Se aprueba.

Se recibe el informe y a pedido del moderador el PG L. Ossona eleva una oración por esta tarea.

#### **132.9 Comité Ministerial y de Misiones**

El PG G. Williams presentó el siguiente informe:

##### **Comité Ministerial y de Misiones 2017**

###### Integrantes del Comité:

PPMM Reinaldo Caparelli, Ángel Gabrielli, Julio López, Marcos Ruiz Andrade, Jorge Torres.

PPGG Guillermo Williams (Moderador), Rogger Cuba, Roberto Fraser (Secretario), Eduardo Malara.

Invitados: PM Guillermo MacKenzie (Secretario del Presbiterio), PG Ricardo Luna (Moderador del Presbiterio)

El Comité se reúne mensualmente.

Próximo Encuentro Pastoral: Debido a la situación de salud del PM J. Torres, quien lo organizaba, se decidió postergar el encuentro.

###### Iglesia Comunidad Cristiana de Plátanos

Siguiendo lo informado en el Presbiterio anterior, se ha preparado un acuerdo que se ha entregado a la ICC Plátanos el pasado 23.7.17 en una visita a la iglesia. Ya se han comunicado con el CenA para avanzar con el acuerdo en los aspectos legales y administrativos. Esperamos la conformidad de dicha iglesia y del CenA para su presentación ante el Presbiterio.

###### Iglesia IREM La Plata

Desde agosto 2016, los PPMM R. Caparelli y M. Passion predicán regularmente allí. El PM G. MacKenzie habló recientemente con la Sra. Griselda de los Santos, presidente de la IREM La Plata, quien informó que ya cumplimentaron el envío de su desafiliación a la Iglesia Congregacional, motivo por el cual la situación está lista para poder avanzar con tratativas hacia su incorporación a nuestro Presbiterio. El PM R. Caparelli también compartirá informes a este comité de sus visitas pastorales, con lo cual se iniciará un plan de trabajo con miras a la incorporación.

###### Iglesia Urdinarrain

El lunes 12.6.17 nos visitaron representando a la Iglesia de Urdinarrain el PG Oscar Mohr, y los candidatos a PPGG Patricia Martínez, Lucy Mueller y Germán Martínez junto con el pastor Roberto Rodríguez Aliaga. Por parte del CMM estuvieron presentes: Guillermo Williams, Julio López, Ángel Gabrielli, Marcos Ruiz y Guillermo MacKenzie. Expusieron que buscan una cobertura legal para darle institucionalidad, recalcando que el rol del Pastor R. Rodríguez Aliaga es de acompañamiento y asistencia. No nos piden asistencia ni económica ni de pastores. Se decide redactar un acuerdo, bajo el esquema de iglesia misión, para iniciar un vínculo nuevo. El Comité ha trabajado en un borrador de acuerdo que se les envió a fin de consensuar objetivos.

### Comité de Búsqueda de Belgrano

Después de varias reuniones y comunicaciones con dicho comité y con un candidato por ellos propuesto, se nos ha informado el día 6 de septiembre 2017, que han decidido retirar tal candidatura.

**No hay recomendaciones.**

Guillermo Williams  
Moderador

Roberto Fraser  
Secretario

### **Tratamiento del informe**

El PM J. Lumsden pregunta si el interés de la Iglesia de Urdinarráin de integrarse al presbiterio se limita únicamente a la necesidad de contar con una cobertura legal. Consultando con los delegados de Urdinarráin, el PM G. Mac Kenzie responde que su interés es integrarse para ser parte, aprender y tener comunión, y no solo por la cobertura legal.

Se recibe el informe y, a pedido del moderador, el PM J. Lumsden eleva una oración por este comité.

### **132.10 Informe estadístico anual del secretario general**

El secretario del Presbiterio, G. Mac Kenzie, presentó el siguiente informe:

#### **Informe anual estadístico Secretario general del Presbiterio**

Habiendo recibido los datos estadísticos de la mayoría de las congregaciones del Presbiterio San Andrés, pasamos a presentar la actualidad del presbiterio, y lo ocurrido durante el periodo 2016-2017.

Al 30 de junio de 2017, el Presbiterio San Andrés está constituido por 8 iglesias particulares, una iglesia misión (Chascomús), una misión y varias obras de extensión dependientes de iglesias particulares. De esta forma, suman en total 15 lugares donde se predica la Palabra de Dios cada semana. Además, estamos en tratativas con algunas iglesias que han solicitado su incorporación al presbiterio.

Durante este periodo, se aprobó la apertura de la misión en Burzaco con el llamado del Pastor Adrián Pico como evangelista. Además, se produjeron algunos cambios pastorales en diversas congregaciones. El Pastor Marco Passion fue elegido y puesto en funciones como pastor titular en Monte Grande. El Pastor Julio López dio por concluido su llamado como pastor en las congregaciones de Belgrano y Quilmes. El Pastor Ezequiel Ramil concluyó su llamado como pastor asistente en Escalada y fue elegido y puesto en funciones como pastor titular en Quilmes.

Además, se llevó a cabo el examen oral al Candidato Emiliano Torres y al pastor Omar Morales. Posteriormente Emiliano Torres aceptó un llamado como vicario con la Iglesia Evangélica del Río de la Plata, por lo cual su candidatura quedó inactiva. Por otro lado, se aprobó el llamado del Pastor Omar Morales en la Iglesia de Plátanos, siendo así incorporado formalmente al presbiterio.

En términos de membresía, las congregaciones del Presbiterio San Andrés suman 864 miembros activos, un 13,34% menos que el año pasado (si bien no contamos con estadísticas de La Misión). Contamos asimismo con 22 pastores activos (5 de ellos sin llamado), 47 ancianos, 2 diáconos y 6 candidatos al ministerio pastoral. Los datos con

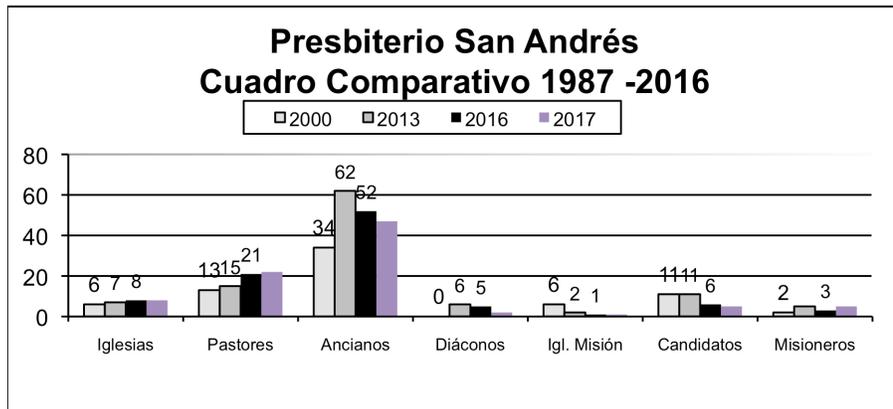
mayor detalle pueden observarse en el cuadro adjunto.

Personalmente considero que estas estadísticas deben llamarnos a la oración en primer lugar, al compromiso con la extensión del reino de Dios, y a una evaluación seria de la situación de la vida congregacional en nuestras iglesias.

Guillermo Mac Kenzie, Secretario general

132.10

**Estadísticas a ser presentadas en reunión de Presbiterio 132  
Datos al 30 de Junio de 2017**



**DATOS 2017**

**Iglesias:** 8 Belgrano, Escalada, La Misión, Monte Grande, Olivos/Centro, Padua, Quilmes, Temperley  
Chascomús

**Iglesias Misión:** 1  
**Misiones:** 1 Burzaco

**Pastores en iglesias:** 11 Muniello - Torres - Robertson - Teixeira - Capparelli - Robles - Buzzelli  
Passion - Camacho - Ramil - Ruiz Andrade

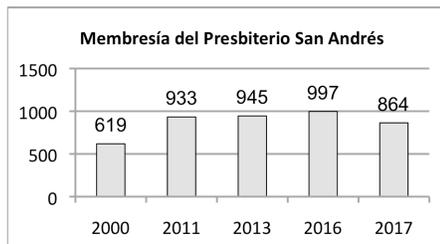
**Misiones o Fuera de límites:** 6 Aquino - Gabrielli - Pico - Mac Kenzie - Fernández - Morales  
**Pastores sin llamado:** 5 J. F. Berk - C. Pesce - A. Roldán - J. Lumsden - J. López

**Pastores Eméritos:** 0

**Misioneros no ordenados:** 1 L. Mirasso

**Ancianos:** 47 Belgrano: 8 - Centro-Olivos:16 - Escalada: 4 - La Misión: Monte Grande: 3 - Padua: 3 - Quilmes: 3 - Temperley: 9 - Chascomús: 1

**Candidatos:** 5 Belgrano: C. Ogdon, L. Ossona, L. Mirasso  
La Misión-Flores: A. Aquino, F. Carli



Membresía en 2017:	Var. +/- %
Belgrano:	97 -24.81%
Olivos/Centro:	485 -3.58%
Escalada:	50 0.00%
La Misión:	0 -100.00%
Monte Grande:	26 0.00%
Padua:	19 -9.52%
Quilmes:	38 -9.52%
Temperley	138 2.22%
Chascomús	11 37.50%
<b>TOTAL</b>	<b>864</b> -13.34%

## **Tratamiento del informe**

Habiendo analizado las estadísticas, se comentan algunos atenuantes y se recibe el informe.

## **RECESO**

Antes del receso, se realizó la entrevista a la iglesia local:

Pasaron al frente los pastores y los tres presbíteros gobernantes de la iglesia La Misión. Se comentó el avance de las tres congregaciones existentes que son parte de esta iglesia siguiendo el modelo multi-congregacional. Comentan que además de Palermo y Merlo, se están abriendo dos obras nuevas. Ante una consulta, se informa la situación actual del Pastor Porfirio Aquino y la obra misionera en Paraguay. Asimismo, se comenta el trabajo realizado con universitarios. Finaliza este tiempo con una oración.

Luego del receso, se retoma la agenda del día.

## **132.11 Informe Comité en Administración**

La Sra. Ana Tognacca, moderadora de este comité, presentó el siguiente informe:

### **COMITÉ EN ADMINISTRACIÓN Informe a la Reunión de Presbiterio N° 132. Flores, C.A.B.A., 16 de Septiembre de 2017**

INTEGRANTES: PG Ana Tognacca (Moderadora), Sr. Pablo Lumsden (Secretario), PM Adrián Pico (Tesorero), PM Jorge Torres, PM Guillermo Mac Kenzie, PG Guillermo Williams, PM Marcelo Robles, PG Oscar Ochotorena, PG Ricardo Luna, Sra. Ana María Barriola y Sr. Mariano Millenaar.

Queridos hermanos:

En este informe resumimos los temas que hemos tratado desde la última Reunión de Presbiterio, celebrada en la Iglesia de Quilmes el 17 de Junio, y enumeramos las recomendaciones para hacer al Presbiterio.

#### **1. TEMAS TRATADOS**

##### **1.1 DE LAS CONGREGACIONES**

**1.1.1 Iglesia de Belgrano:** Se recibió el informe de la reunión mantenida por el Consistorio de la Iglesia de Belgrano con la Dra. Elsa Di Stefano, que ya asesoró a la Iglesia de Olivos y a este Comité en otros temas, en referencia al estado de la causa que la iglesia de Belgrano lleva contra Monica Rivas por desalojo. La Dra. Di Stefano indicó que no observa errores graves de procedimiento por parte de la letrada actual de Belgrano, sino que se cumplió con los pasos legales y que los tiempos son los tiempos procesales. Sin embargo, podría haberse sumado por parte de la letrada actual elementos al expediente que podrían haber ayudado un poco al desarrollo de la misma, igualmente esto es en potencial, ya que no se sabe a ciencia cierta si hubieran dado resultado o no. La Dra. Di Stefano señaló que sobre el expediente muchas chances no hay, pero que se podría llegar a fijar una estrategia para mover la situación actual y no quedarnos a la espera pasiva sobre la resolución del mismo. Así mismo, deja en claro que la parte demandada tiene tiempo hasta diciembre de 2017 para presentar testigos de su supuesta continuidad laboral y podría haber sentencia para mediados de 2018.

En función de esta reunión, el Consistorio de Belgrano decidió cambiar de letrado, a favor de la Dra. Elsa Di Stefano y fijar una estrategia con ella.

**1.1.2 Fondo de miembros de Olivos a Colegio San Andrés y su restitución a Iglesia:** La Iglesia de Olivos está recibiendo donaciones nominadas para la construcción de un

auditorio en un predio adquirido por el Colegio San Andrés en el partido de San Fernando. Lo recaudado hasta ahora ya ha permitido avanzar en la aprobación de planos e infraestructura general y trabajos referidos a nivelación de terrenos y provisión de redes de agua en el predio. El consejo de los arquitectos es realizar un trabajo global, junto al avance de las instalaciones educativas, a fin de tener como horizonte una habilitación conjunta de las instalaciones del predio. A esos efectos el Consistorio de la Iglesia de Olivos informa que, sumado a las donaciones dirigidas que reciba, podrá añadir el retorno de donaciones con cargo, con actualización en dólares, que distintas terceras personas, algunas de ellas miembros de su congregación, están realizando transitoriamente al Colegio con la condición que, a su vencimiento (5 años), sean redirigidas a la Iglesia de Olivos para la etapa final de la construcción del Auditorio. Toda esta operatoria estará debidamente documentada y a tales efectos solicitarán un poder para firmar los documentos que avalen esas transacciones. Mientras todo esto suceda la Iglesia continuará utilizando las actuales instalaciones del Colegio para Cultos y reuniones (cultos domingos y actividades sábados y semanales) y, en el predio aludido, el ya habilitado salón denominado “Sport Pavilion” (desarrollo de actuales cultos de los días sábados, nueva congregación Brazo Norte, más actividades propias y compartidas, reuniones deportivas, culturales relacionadas con la Comunidad Ampliada San Andrés).

Se resolvió conferir un PODER a favor de Oscar Ochotorena y Roberto Fraser, para que en nombre y representación de la IPSA, firmen en forma conjunta los documentos que avalen y certifiquen las transacciones entre la IPSA Olivos y ACEESA.

## **1.2 DEL PRESBITERIO**

### **1.2.1 Términos de Llamado de la Iglesia Comunidad Cristiana Plátanos (ICCP):**

Hemos analizado la documentación enviada por el Pastor Omar Morales y quedaron algunas dudas. Durante esta Reunión de Presbiterio se reunirán Ana, Pablo, Mariano y Oscar con el Pastor Morales y las personas que se encarguen de la tesorería en la Iglesia de Plátanos, con el fin de unificar criterios y definir la modalidad de trabajo. Una vez aclarado esto, estimamos poder recomendar para la reunión de Presbiterio de Noviembre la incorporación de la ICCP al Presbiterio.

### **1.2.2 Ideas para hacer las reuniones de Presbiterio un poco más enriquecedoras:**

- a) Invitar a varios pastores o ancianos, de manera rotativa, a compartir un mensaje corto sobre algún tema de su interés, o una idea que quiera compartir, en no más de 15 minutos.
- b) Agregar siempre al final de la reunión (antes de lo mencionado en el punto anterior) un espacio para que los presentes puedan plantear temas que sean derivados después a los comités. No serían temas abiertos para resolver en el momento, pero sí para derivar, como un canal de comunicación abierto.

Se pondría en práctica a partir de la reunión de Noviembre.

### **1.2.3 Reuniones de Presbiterio en 2018:** Se propone la siguiente agenda de reuniones:

17/03/2018 Remedios de Escalada

16/06/2018 Belgrano

15/09/2018 Centro, CABA. (Incluye Asamblea de la IPSA.)

17/11/2018 Chascomús

**1.2.4 Salarios pastorales:** Tomando como base la tabla de proporciones de sueldos, presentada al Presbiterio en Junio de 2016, se analizarán más variantes de dedicación de tiempo parcial, para llegar a definir un valor hora. Cuando se determine, se verificarán los sueldos que se están pagando actualmente y el tiempo de dedicación de cada pastor, y en caso de tener que corregirlo, se estudiará la forma de hacerlo y las posibilidades que tengan las iglesias locales de efectuarlo.

**1.2.5 Elección del Moderador del Presbiterio 2017-2018:** En esta Reunión de Presbiterio se debe elegir al Moderador del Presbiterio. Actualmente el cargo es ocupado por el PG Ricardo Luna. El llamado de Moderador es por un año, renovable por otro año más. Siendo que 2016-2017 fue el primer año de Ricardo en el cargo, existe la posibilidad de que sea renovado. Se propondrá al Presbiterio la renovación de Ricardo Luna como Moderador hasta Septiembre de 2018.

**1.2.6 Renuncia del PM Adrián Pico a la Tesorería de IPSA / Comité en**

**Administración:** Adrián Pico hizo llegar formalmente su renuncia como Tesorero de la IPSA y del Comité en Administración del Presbiterio San Andrés. Los motivos son la disponibilidad de tiempo, zona geográfica y fuerzas, ya que ha cambiado de empleo y zona de trabajo. Aceptamos la renuncia de Adrián y damos gracias a Dios por la tarea realizada por él en estos años y rogamos a Dios que lo bendiga en esta nueva etapa. En reemplazo de Adrián, se decidió que Mariano Millenaar cambie su función de vocal por la de tesorero.

**1.2.7 Nominaciones para comités y comisiones a ser presentado en esta reunión de Presbiterio:** Anteriormente se hacía siempre en la reunión de Noviembre, pero el último año aprobamos cambiarlo a la reunión de Septiembre y poner en funciones en la de Noviembre. Por error propio de este Comité, no tuvimos en cuenta esto último y estábamos preparando el tema para tratarlo como se hacía antes. Para cuando nos dimos cuenta de nuestro error, ya no teníamos tiempo de enviar a los Consistorios el pedido de nominaciones, y además consideramos que el tema merece un tratamiento adecuado en el Comité en Administración.

Por lo tanto, solicitamos al Presbiterio postergar estas nominaciones hasta la reunión de Noviembre, para que podamos consultar a los Consistorios y tratarlo en Comité.

**2. RECOMENDACIONES AL PRESBITERIO:**

**2.1.** Se recomienda aprobar la renovación del PG Ricardo Luna como Moderador del Presbiterio San Andrés hasta Septiembre de 2018.

**2.2** Se recomienda aprobar las ideas para hacer las reuniones de Presbiterio un poco más enriquecedoras, a partir de la próxima reunión de Noviembre.

**2.3** Se recomienda aprobar el calendario de reuniones de Presbiterio en 2018.

**2.4** Se recomienda postergar hasta la próxima reunión de Presbiterio las nominaciones a los distintos comités, comisiones, delegados y ministerios del Presbiterio.

PG Ana Tognacca  
*Moderadora*

Pablo R. Lumsden  
*Secretario*

PM Adrián A. Pico  
*Tesorero saliente*

Mariano Millenaar  
*Tesorero entrante*

**Asamblea Anual Ordinaria de IPSA**

Como parte del tratamiento del informe, se incluye la Asamblea Anual Ordinaria de la Iglesia Presbiteriana San Andrés.

*1. Elección de dos miembros para firmar el acta*

Se propone y aprueba a Jorge Lumsden y Nilda Héliida Molina.

*2- Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos e informe del Contador Certificante correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2017.*

La Presidente de la Comisión Administrativa, Ana Tognacca presentó el informe financiero. Analizando los documentos presentados, el PG R. Condoleo hace notar que el estudio contable no incluyó el envío del Dictamen del Auditor, por lo cual sugiere que no se puede aprobar el balance.

Analizando el tema y luego de considerar varias alternativas, el PM J. Lumsden hace moción de realizar un cuarto intermedio hasta una fecha a definir por la comisión administradora en un plazo no mayor a 30 días y reanudar la asamblea con la presencia del contador para brindar la información que se le requiera.

La moción tiene apoyo, es puesta al voto y se aprueba.

### **Tratamiento del informe**

Habida cuenta de la renuncia del PM A. Pico como tesorero por un cambio laboral que le imposibilita seguir con la tarea, se le agradece su trabajo con un aplauso y se eleva una oración por él. A su vez, Adrián Pico agradece la confianza depositada en su persona.

El PM S. Camacho cuestiona el punto 1.2.4, sugiriendo que ya no debería debatirse este tema por no tener solución. Se responde que el comité está trabajando este asunto por pedido expreso del presbiterio en la reunión 129. Por otro lado, y ante la preocupación de que se pretenda exigir un cierto comportamiento a las iglesias, se explica que no se está hablando de normas, sino de pautas de referencia. El PM J. López plantea que revisar los salarios pastorales es tarea del comité ministerial. Se vuelve a responder que este comité no comenzó a tratar la cuestión por propia iniciativa sino que fue el presbiterio el que solicitó a este comité que evaluara la situación en búsqueda de una propuesta superadora. De todas formas, la moderadora del comité, PG A. Tognacca expresa la voluntad de trabajar este asunto en conjunto con el comité ministerial y de misiones.

Se prolonga un debate sobre este tema. Ante la situación, el PM G. Mac Kenzie hace una moción de orden de suspender este debate y permitir que el comité continúe estudiando el tema teniendo en cuenta las opiniones vertidas y consultando con el comité ministerial y de misiones. Con apoyo, la moción es puesta al voto y se aprueba, con 2 votos en contra y sin abstenciones.

### **Tratamiento de las recomendaciones**

#### **Recomendación #1**

Se invita al moderador R. Luna y su esposa a salir del salón para deliberar. Mientras tanto modera la PG Ana Tognacca. Se escuchan comentarios muy positivos a la tarea desarrollada. Puesta al voto, se aprueba la recomendación por unanimidad.

Se recibe nuevamente al moderador con un aplauso.

#### **Recomendación #2**

Se aprueba.

#### **Recomendación #3**

Se aprueba.

#### **Recomendación #4**

Se aprueba.

Se recibe el informe.

### **132.11 Instituto Teológico San Andrés**

El PG L. Ossona, director del ITSA, presentó el siguiente informe:

## ITSA - INFORME AL PRESBITERIO

*Director: Leonardo Ossona, Decano: Oswaldo Fernandez, Secretario: Eloy Abate  
Vocales: Martin Scharenberg, Douglas Robertson, Daniel Benitez.  
Invitado permanente (secretario general PSA) Guillermo Mackenzie.*

### **Avance del año 2017**

#### **Planificación estratégica**

En julio se realizó una reunión con el Presbiterio San Andrés (moderador, secretario, presidentes de las comisiones y sus secretarios) con el objetivo de definir la necesidad principal en materia de Educación Reformada dentro del ámbito del presbiterio y con el objetivo de definir los lineamientos principales que sirvan como base a la planeación de actividades del Instituto.

Del grupo de trabajo ha surgido la idea general de trabajar por objetivos, en lugar de un programa académico único, y que estos estén alineados con las necesidades de formación del Presbiterio y de las Iglesias Locales.

Existen tres necesidades principales: La formación de ancianos, de miembros y de candidatos al ministerio de la palabra (y pastores ordenados por otras denominaciones).

#### 1. Formación de Ancianos

Se establece la necesidad de la formación de ancianos en las iglesias locales, no solo la preparación de nuevos ancianos, sino también en la capacitación continua de los ancianos ordenados. Se plantea que, entre otros textos posibles, la *Guía para la formación del liderazgo* de la EPC puede ser un material completo e integrado para cumplir con este objetivo.

Por parte de ITSA se propone el diseño de un curso con examinación formal que sea habilitante a la función de nuevos ancianos. Por otro lado, se plantea la idea de realización de *Jornadas de perfeccionamiento* para los ancianos ordenados

#### 2. Capacitación a miembros

Hoy por hoy, y casi como tarea exclusiva del ITSA, estamos dando talleres itinerantes por las iglesias. Los mismos tienen gran aceptación entre miembros de las iglesias anfitrionas y también sirven como un espacio de difusión de contenidos reformados, del Instituto y también como un espacio de comunión.

Se plantea como actividad alternativa el dictado de un taller para nuevos miembros, el mismo debería contener no sólo principios básicos del cristianismo y teología reformada, sino también elementos del gobierno e historia de la iglesia presbiteriana. La implementación puede ser in situ, virtual o sólo la difusión (o certificación) del material.

#### 3. Candidatos al ministerio de la palabra

La capacitación de candidatos al ministerio de la palabra es un desafío de los tiempos actuales en los que no se cuenta con seminarios reformados, con contenidos de eclesiología y gobierno presbiteriano. Estos dos tópicos son pilares necesarios no solo para los candidatos en formación, sino también para aquellos pastores ordenados en otras denominaciones que aspiran a formar parte del Presbiterio.

## Convocatoria de profesores

En la última reunión de Presbiterio se realizó una convocatoria *Ad Hoc* para aquellos que quieran participar en el ITSA como docentes. Se relevaron 16 personas interesadas. Aún así es necesario elaborar un proceso de formal para cumplir, *ad honorem*, tareas de docencia. Será necesario ser PM o miembro de alguna iglesia local con estudios específicos de las materias a dictar.

También se prevé la creación de contenidos específicos para su difusión por canales digitales.

### **Materias**

En esta parte del año se dictaron dos materia. Luego de la realización de las materias, se realizaron encuestas anónimas como parte del programa de autoevaluación permanente. Las mismas arrojaron el siguiente resultado:

- La mayoría de los inscriptos conoce al ITSA por la difusión que se realiza en las iglesias locales, por el Newsletter del presbiterio o por un amigo.
- La difusión principal de las materias se correspondió al mail (entre 45-85%), o por un contacto (15-35%).
- Entre el 85 y 95% de los inscriptos recibieron la guía de la materia y la pudieron descargar sin problemas (+75%).
- Entre el 60 y 85% asistieron a clases.
- Consideraron la cantidad de material adecuado (+85%) y su calidad adecuado o excelente (100%)
- Entre el 85 y 100% de los inscriptos se sintieron motivados a realizar el trabajo previo.
- Según los encuestados, El docente presentó los temas en forma clara y ordenada, dando espacio para la reflexión y contestando adecuadamente las preguntas.
- Se destacó en forma positiva la organización en general, el trato y desarrollo del docente, y la realización del taller en forma itinerante. Aunque se mencionó como una oportunidad de mejora la antelación de la difusión de las clases.
- Se detectó la necesidad de tomar un tiempo para que los inscriptos puedan conocerse e interactuar.
- En algunos casos, inscriptos que no pudieron asistir a clases indican que hubieran tomado la materia en forma virtual.

### **Cronograma**

<b>Fecha</b>	<b>Materia</b>	<b>Sede</b>	<b>Estado</b>
25/03/2017	“Doctrina de Dios”	Quilmes	Realizada - Douglas R.
6/05/2017	“Historia de la Reforma”	Palermo	Realizada - Lopez J.
3/06/2017	“Iglesia y Sacramentos”	Belgrano	Reprogramada 12/08/2017
5/08/2017	“Iglesia en contexto latinoamericano”	Escalada	Cancelada: Se reemplazó por la materia del 9/09/2017
12/08/2017	“Iglesia y Sacramentos. Cosmovisión Reformada”	Escalada	Realizada - Jorge Lumsden
9/09/2017	“Teólogos y teologías de la	Flores	Realizada - Martin

	reforma protestante”	Temperley	Scharenberg
7/10/2017	“Teología y Cosmovisión Reformada a partir de Calvino”	Belgrano	Confirmado - Douglas Robertson
4/11/2017	“Antropología Bíblica”	Temperley	A Confirmar - Alejandro Texeira
Noviembre	“Escatología”	Temperley	Cancelada

### ***Tesorería***

El 24 de agosto el tesorero PM Adrián Pico nos comunica formalmente su renuncia por motivos personales. Con gran pesar recibimos la noticia, pero deseándole lo mejor en esta nueva etapa de su vida.

### ***Secretaría***

#### 1. Examinación de Credenciales (Lecciones aprendidas)

Como consecuencia del pedido de examinación de las credenciales de uno de los candidatos al ministerio recibidos del Comité Ministerial; y con el objetivo de sumar objetividad y transparencia se ha tomado en cuenta lo decidido en el Acta del 9/11/2015 de adecuarse a lo estipulado en el Libro de Gobierno y que fue oportunamente presentado en el informe al presbiterio el 17/11/2015:

“Según lo que surge de la interpretación del Libro de Gobierno, se decide homologar el criterio de examinación al Título de Bachillerato Superior en Teología (o similar) de los seminarios aprobados por el Presbiterio. El ITSA recomendará al Presbiterio que los candidatos que no cumplan con este requisito terminen sus estudios antes de ser examinados por el Presbiterio.

Para aquellos graduados de seminarios no reformados, el ITSA proveerá los cursos complementarios necesarios.”

Como consecuencia de lo antedicho, se ensayo un formato homologado de recomendación del Instituto San Andrés, que esperamos hayan recibido con agrado.

También se detectó una discrepancia entre el *Libro de Gobierno* y la *Guía de Mejores Prácticas*, y con el ánimo de establecer un requisito mínimo se está trabajando en la elaboración de una propuesta para cambiar algunos de los dos documentos para que no existan contradicciones.

Otro tema surgido es la lista de *Seminarios Aprobados por el Presbiterio*, que es demasiado restrictiva o, al menos, desactualizada. Debemos establecer un proceso para aprobar *ad hoc* un seminario que no esté en ese listado pero que cumpla ciertos requisitos.

#### 2. Modelo de Examinación Oral

Se continúa trabajando en el Modelo de Examinación Oral.

### **Tratamiento del informe**

El informe se recibe y, a pedido del moderador, el PM E. Ramil eleva una oración.

### **132.13 Comité de Revisión Constitucional**

En esta reunión correspondía recibir la votación de las oberturas descendentes realizada por los consistorios para se ratificadas o rechazadas. Siendo que las iglesias de Belgrano, Monte Grande y Temperley todavía no enviaron sus votos, el comité recomienda postergar el tratamiento de este informe para la próxima reunión en noviembre.

Puesto al voto, se apreba.

### **132.14 Comisión de Estudio Proyecto Ley de Culto**

Siendo creada en la última reunión de presbiterio, y no habiendo avanzado en el trabajo que se le delegó, el PM G. Mac Kenzie hace moción de disolver esta comisión. Luego de analizar el tema, se pone a votación y la moción no se aprueba. El PM G. Mac Kenzie presenta su renuncia a dicha comisión.

Por tanto, esta comisión continúa vigente conformada por las siguientes personas: Marcos Ruiz, Martin Scharenberg, Leonardo Ceballos, Marcelo Robles, Sivio Camacho y Julio López.

### **132.11 Cierre**

Habiendo agotado los temas en agenda, el moderador PG Ricardo Luna dio por terminada la reunión orando por todo el presbiterio y convocando a los presentes a la próxima reunión de presbiterio el sábado 18 de noviembre en la Iglesia de Temperley.

PG Ricardo Luna  
Moderador

PM Guillermo Mac Kenzie  
Secretario